



H. AYUNTAMIENTO DE TAMPAMOLÓN
CORONA S.L.P

7.2 OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA EL NOMBRE Y PERIODO DE: PRESIDENTE MUNICIPAL; SINDICO; TESORERO MUNICIPAL; DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; Y COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, DE ACUERDO A SU ESTRUCTURA ORGANICA, DEBIENDO PRESTAR COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEM EL CARGO Y PERIODO, ASIMISMO DEBERAN PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DE SU RESPECTIVA IDENTIFICACION OFICIAL; LA INFORMACION RELATIVA AL PERIODO DE DESEMPEÑO DEBERA CUBRIR EN TODOS LOS CASOS EL EJERCICIO FISCAL 2018.

CUENTA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2018

Miguel Hidalgo 57N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel.- 01 (489) 378 8078

**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*002026
Anexo AICO-01

Núm. Oficio: 141/2018-2021

Asunto: Se informa el nombre y periodo de Servidores Públicos en funciones en el ejercicio 2018.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 05 de marzo de 2019.

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PRESENTE.-Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones en el ejercicio 2018, de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
1	L.A.E. Isidro Mejía Gómez	Presidente Municipal Constitucional	Del 01 de Octubre de 2015 al 30 de Septiembre de 2018 <i>(Licencia para separación del cargo de Presidente Municipal del 30 de marzo al 01 de Julio de 2018).</i>	Copia certificada de constancia de mayoría y de credencial de elector
2	L.A. Loida Martínez García	Presidente Municipal Interino	Del 30 de marzo al 1 de Julio de 2018.	Copia certificada Acta de Cabildo No. 99 y credencial de elector.
3	L.A.E. Isidro Mejía Gómez	Presidente Municipal Constitucional	Del 01 de Octubre de 2018 al 31 de Octubre de 2021	Copia certificada de constancia de mayoría
4	C. Ceferino García Aguilar	Síndico	Del 01 de Octubre de 2015 al 30 de Septiembre de 2018	Copia certificada de constancia de mayoría y de credencial de elector
5	Profr. Martín Trinidad Martínez	Síndico	Del 01 de Octubre de 2018 al 31 de Octubre de 2021	Copia certificada de constancia de mayoría y de credencial de elector
4	C.P. Matilde Grande Marcial	Tesorero	Del 01 de Octubre de 2015 al 30 de Septiembre de 2018 Del 01 de Octubre de 2018 al 31 de Octubre de 2021	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector Copia certificada de nombramiento
5	Mtro. Zenón Hervert Hernández	Secretario	Del 01 de Octubre de 2015 al 30 de Septiembre de 2018 Del 01 de Octubre de 2018 al 31 de Octubre de 2021	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector Copia certificada de nombramiento

Miguel Hidalgo S/N Zona centro, Tampamolón Corona, S.L.P. Tel. 01(489)378 80 78



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

002027

6	C.P. Paula Reyes González	Contralor	Del 01 de Octubre de 2015 al 30 de Septiembre de 2018	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
7	C.P. Maribel Quintín González	Contralor	Del 01 de Octubre de 2018 al 31 de Octubre de 2021	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
8	L.E.F. Víctor Manuel de la Rosa Martínez	Director de obras públicas	Del 01 de Octubre de 2015 al 30 de Septiembre de 2018	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
9	C. Armando Lucero Lucero	Director de obras públicas	Del 01 de Octubre de 2018 al 31 de Octubre de 2021	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
10	Profr. Aarón Balderas Cruz	Coordinador de Desarrollo Social	Del 01 de Octubre de 2015 al 30 de Septiembre de 2018 Del 01 de Octubre de 2018 al 31 de Diciembre de 2018	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector Copia certificada de nombramiento

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2018 - 2021


L.A.E. ISIDRO MEJÍA GÓMEZ

Comité Municipal Electoral Tampamolón Corona

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO


El Comité Municipal Electoral de Tampamolón Corona, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal Electoral y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2015-2018, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de mayoría relativa propuesta por el Partido Nueva Alianza, integrada en la forma siguiente:


Presidente	C. Isidro Mejía Gómez
Regidor Propietario	C. Loyda Martínez García
Regidor Suplente	C. Antonia Sánchez Álvarez
Síndico Propietario	C. Ceferino García Aguilar
Síndico Suplente	C. Juan Bautista Méndez Rosa

Obtuvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., a los 10 días del mes de junio del año 2015.


C. Brenda Itzel Hernández Pérez
Secretario Técnico


C. Victoria Acosta Hernández
Consejero Presidente

Comité Municipal Electoral Tampamolón Corona

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO


El Comité Municipal Electoral de Tampamolón Corona, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal Electoral y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2015-2018, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de mayoría relativa propuesta por el **Partido Nueva Alianza**, integrada en la forma siguiente:


Presidente	C. Isidro Mejía Gómez
Regidor Propietario	C. Loyda Martínez García
Regidor Suplente	C. Antonia Sánchez Álvarez
Síndico Propietario	C. Ceferino García Aguilar
Síndico Suplente	C. Juan Bautista Méndez Rosa

Obtuvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., a los 10 días del mes de **Junio** del año 2015.


C. Brenda Itzel Hernández Pérez
Secretario Técnico


C. Victoria Acosta Hernández
Consejero Presidente

Comité Municipal Electoral Tampamolón Corona**CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**


El Comité Municipal Electoral de **Tampamolón Corona**, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal Electoral y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2015-2018, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de mayoría relativa propuesta por el **Partido Nueva Alianza**, integrada en la forma siguiente:


Presidente	C. Isidro Mejía Gómez
Regidor Propietario	C. Loyda Martínez García
Regidor Suplente	C. Antonia Sánchez Álvarez
Síndico Propietario	C. Ceferino García Aguilar
Síndico Suplente	C. Juan Bautista Méndez Rosa

Obtuvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de **Tampamolón Corona**, S.L.P., a los 10 días del mes de **Junio** del año 2015.


C. Brenda Itzel Hernández Pérez
Secretario Técnico


C. Victoria Acosta Hernández
Consejero Presidente



SECRETARÍA GENERAL

FECHA: 30 DE MARZO DE 2018
 ACTA DE CABILDO No. 99/2018
 SOLEMNE

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 30 de marzo de 2018, siendo las 8:00 horas y con la finalidad de llevar a cabo **sesión solemne de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los CC. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Loida Martínez García, Primera Regidora, Profr. Sadot Viggiano Hernández Méndez, Segundo Regidor, C. Jisela de Jesús Alvarado Mercado, Tercera Regidora, C. Santos Meza Martínez, Cuarto Regidor, C. Adela Martínez Álvarez, Quinta Regidora, C. Elia Raga Charnichart, Sexta Regidora, Profr. Ceferino García Aguilar, Síndico Municipal, C. Antonia Sánchez Álvarez, y el Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Autorización del Cabildo para la omisión de la Lectura del Acta Anterior.
4. Toma de Protesta a Presidenta Interina y Primer Regidora.
5. Clausura de la sesión.

ACTO PRIMERO: se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

ACTO SEGUNDO: Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, el C. Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del H. Ayuntamiento, con las facultades que le ha conferido el Cabildo declara formal y legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

ACTO TERCERO: El Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Ayuntamiento, solicita al H. Cabildo la autorización para omitir la lectura del acta anterior; por lo que los integrantes del Cabildo **APRUEBAN**

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel.- 01 (489) 378 8078

Jisela de Jesús Alvarado M. *[Firma]*

[Firma]
[Firma]
 1
[Firma]
 1
[Firma]
 Antonia Sanchez Alv
 Santos Meza Mx2

[Firma]



SECRETARÍA GENERAL

POR UNANIMIDAD LA OMISION DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

ACTO CUARTO: El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional con Licencia de acuerdo al acta de cabildo número 97, informa que en cumplimiento a la fracción II del artículo 43 del Capítulo VII (De la Suplencia de los miembros de los ayuntamientos y delegados municipales) de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado se realizará la toma de protesta a la **LIC. LOIDA MARTINEZ GARCIA**, Primera Regidora Propietaria del Ayuntamiento 2015-2018 quién desempeñara el cargo de **PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA**, y a la **C. ANTONIA SANCHEZ ALVAREZ**, quién se identifica con copia de Credencial de Elector expedida por el Instituto Federal Electoral y Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí publicado el día 30 de Septiembre de 2015 donde se especifica que es suplente del Primer Regidor quien el día de hoy asume el cargo de **PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA**.

El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional con Licencia procede a tomar la protesta de Ley correspondiente: *"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente el cargo de PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA y PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA del Ayuntamiento que el pueblo les ha conferido"*. Las interpeladas contestan **"Si protesto"**; el L.A.E. Isidro Mejía Gómez, dice: *"Si así no lo hicieran, que el pueblo se los demande"*. Queda instalada la **C. LIC. LOIDA MARTINEZ GARCIA, como Presidenta Municipal Interina, y ANTONIA SANCHEZ ALVAREZ, como Primera Regidora del Honorable Ayuntamiento 2015-2018 con derecho de voz y voto.**

ACTO QUINTO: No habiendo otro asunto que tratar por su conducto la L.A. Loida Martínez García, Presidenta Municipal Interina Clausura la presente sesión siendo las 9:25 horas del mismo día, mes y año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron. **DAMOS FE.**-----

Elis Reg. - Sanchez

[Signature]

2

[Signature]

[Signature]

[Signature]

*Antonia Sanchez Alv
Santer Nica mt 2*

Jisela de Jesus Alvarado M.

[Signature]

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel- 01 (489) 378 8078



SECRETARÍA GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2015 - 2018

[Signature]
L.A.E. Isidro Mejía Gómez
Presidente Municipal Constitucional con Licencia

[Signature]
Lic. Loida Martínez García
Presidenta Municipal Interina

Antonia Sánchez Alv
C. Antonia Sánchez Álvarez
Primera Regidora

[Signature]
Profr. Sadot Viggiano Hernández Méndez
Segundo Regidor

Jisela de Jesús Alvarado M.
C. Jisela de Jesús Alvarado
Mercado
Tercera Regidora

Santos Meza Martínez
C. Santos Meza Martínez
Cuarto Regidor

[Signature]

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel- 01 (489) 378 8078

[Vertical Signature]
Eduardo Rizo

[Vertical Signature]



SECRETARÍA GENERAL

C. Adela Martínez Álvarez
Quinta Regidora

C. Elia Raga Charnichart
Sexta Regidora



SINDICATURA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2015-2018

Prof. Ceferino García Aguilar
Síndico Municipal



SECRETARÍA GENERAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2015-2018

Mtro. Zenón Hervert Hernández
Secretario General del H. Ayuntamiento

Jizela de Jesús Alvarado M.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel.- 01 (489) 378 8078

Antonin Sánchez Mh
Senador Pizar MLG



SECRETARÍA GENERAL

FECHA: 30 DE MARZO DE 2018
ACTA DE CABILDO No. 99/2018
SOLEMNE

[Firma]
Elisabetta...

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 30 de marzo de 2018, siendo las 8:00 horas y con la finalidad de llevar a cabo **sesión solemne de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los CC. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Loida Martínez García, Primera Regidora, Profr. Sadot Viggiano Hernández Méndez, Segundo Regidor, C. Jisela de Jesús Alvarado Mercado, Tercera Regidora, C. Santos Meza Martínez, Cuarto Regidor, C. Adela Martínez Álvarez, Quinta Regidora, C. Elia Raga Charnichart, Sexta Regidora, Profr. Ceferino García Aguilar, Síndico Municipal, C. Antonia Sánchez Álvarez, y el Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Autorización del Cabildo para la omisión de la Lectura del Acta Anterior.
4. Toma de Protesta a Presidenta Interina y Primer Regidora.
5. Clausura de la sesión.

[Firma]
[Firma]
[Firma]
1

ACTO PRIMERO: se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

ACTO SEGUNDO: Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, el C. Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del H. Ayuntamiento, con las facultades que le ha conferido el Cabildo declara formal y legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

ACTO TERCERO: El Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Ayuntamiento, solicita al H. Cabildo la autorización para omitir la lectura del acta anterior; por lo que los integrantes del Cabildo **APRUEBAN**

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel.- 01 (489) 378 8078

Antonia Sanchez Alv
Santos Meza Mdz

Jisela de Jesús Alvarado M. *[Firma]*

[Firma]



SECRETARÍA GENERAL

POR UNANIMIDAD LA OMISION DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

ACTO CUARTO: El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional con Licencia de acuerdo al acta de cabildo número 97, informa que en cumplimiento a la fracción II del artículo 43 del Capítulo VII (De la Suplencia de los miembros de los ayuntamientos y delegados municipales) de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado se realizará la toma de protesta a la **LIC. LOIDA MARTINEZ GARCIA**, Primera Regidora Propietaria del Ayuntamiento 2015-2018 quién desempeñara el cargo de **PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA**, y a la **C. ANTONIA SANCHEZ ALVAREZ**, quién se identifica con copia de Credencial de Elector expedida por el Instituto Federal Electoral y Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí publicado el día 30 de Septiembre de 2015 donde se especifica que es suplente del Primer Regidor quien el día de hoy asume el cargo de **PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA**.

El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional con Licencia procede a tomar la protesta de Ley correspondiente: *"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA y PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA** del Ayuntamiento que el pueblo les ha conferido". Las interpeladas contestan **"Si protesto"**; el L.A.E. Isidro Mejía Gómez, dice: *"Si así no lo hicieran, que el pueblo se los demande"*. Queda instalada la **C. LIC. LOIDA MARTINEZ GARCIA, como Presidenta Municipal Interina, y ANTONIA SANCHEZ ALVAREZ, como Primera Regidora del Honorable Ayuntamiento 2015-2018 con derecho de voz y voto.***

ACTO QUINTO: No habiendo otro asunto que tratar por su conducto la L.A. Loida Martínez García, Presidenta Municipal Interina Clausura la presente sesión siendo las 9:25 horas del mismo día, mes y año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron.
DAMOS FE.-----

Isidro Mejía Gómez

[Firma]

2

[Firma]

[Firma]

[Firma]

*Antonia Sanchez Alv
Santer Meza mt 2*

Jisela de Jesus Alvarado M.

[Firma]

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel.- 01 (489) 378 8078



SECRETARÍA GENERAL



[Signature]
L.A.E. Isidro Mejía Gómez
Presidente Municipal Constitucional con Licencia

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2015 - 2018

[Signature]
Lic. Loida Martínez García
Presidenta Municipal Interina

Antonia Sánchez Alv
C. Antonia Sánchez Álvarez
Primera Regidora

[Signature]
Profr. Sadot Viggiano Hernández Méndez
Segundo Regidor

3

Jisela de Jesús Alvarado M.
C. Jisela de Jesús Alvarado
Mercado
Tercera Regidora

Santos meza mtl
C. Santos Meza Martínez
Cuarto Regidor

[Signature]

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel- 01 (489) 378 8078

[Vertical Signature]

[Vertical Signature]



SECRETARÍA GENERAL

C. Adela Martínez Álvarez
Quinta Regidora

C. Elia Raga Charnichart
Sexta Regidora



SINDICATURA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2015 - 2018

Prof. Ceferino García Aguilar
Síndico Municipal



SECRETARÍA GENERAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2018 - 2019

Mtro. Zenón Hervert Hernández
Secretario General del H. Ayuntamiento

Antonio Sánchez Ah
Borikos MORALES

Jizela de Jesús Alvarado M.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel.- 01 (489) 378 8078



SECRETARÍA GENERAL

FECHA: 30 DE MARZO DE 2018
ACTA DE CABILDO No. 99/2018
SOLEMNE

[Firma]
Elia Raga Charnichart

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 30 de marzo de 2018, siendo las 8:00 horas y con la finalidad de llevar a cabo **sesión solemne de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los CC. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Loida Martínez García, Primera Regidora, Profr. Sadot Viggiano Hernández Méndez, Segundo Regidor, C. Jisela de Jesús Alvarado Mercado, Tercera Regidora, C. Santos Meza Martínez, Cuarto Regidor, C. Adela Martínez Álvarez, Quinta Regidora, C. Elia Raga Charnichart, Sexta Regidora, Profr. Ceferino García Aguilar, Síndico Municipal, C. Antonia Sánchez Álvarez, y el Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Autorización del Cabildo para la omisión de la Lectura del Acta Anterior.
4. Toma de Protesta a Presidenta Interina y Primer Regidora.
5. Clausura de la sesión.

[Firma]
[Firma]
1

[Firma]

ACTO PRIMERO: se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

ACTO SEGUNDO: Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, el C. Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del H. Ayuntamiento, con las facultades que le ha conferido el Cabildo declara formal y legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

ACTO TERCERO: El Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Ayuntamiento, solicita al H. Cabildo la autorización para omitir la lectura del acta anterior; por lo que los integrantes del Cabildo **APRUEBAN**

*Antonia Sánchez Alva
Sancos meza m22*

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel- 01 (489) 378 8078

Jisela de Jesús Alvarado M. [Firma]

[Firma]



SECRETARÍA GENERAL

POR UNANIMIDAD LA OMISION DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

ACTO CUARTO: El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional con Licencia de acuerdo al acta de cabildo número 97, informa que en cumplimiento a la fracción II del artículo 43 del Capítulo VII (De la Suplencia de los miembros de los ayuntamientos y delegados municipales) de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado se realizará la toma de protesta a la **LIC. LOIDA MARTINEZ GARCIA**, Primera Regidora Propietaria del Ayuntamiento 2015-2018 quién desempeñara el cargo de **PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA**, y a la **C. ANTONIA SANCHEZ ALVAREZ**, quién se identifica con copia de Credencial de Elector expedida por el Instituto Federal Electoral y Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí publicado el día 30 de Septiembre de 2015 donde se especifica que es suplente del Primer Regidor quien el día de hoy asume el cargo de **PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA**.

El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional con Licencia procede a tomar la protesta de Ley correspondiente: *"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente el cargo de PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA y PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA del Ayuntamiento que el pueblo les ha conferido"*. Las **interpeladas contestan "Si protesto"**; el L.A.E. Isidro Mejía Gómez, dice: *"Si así no lo hicieran, que el pueblo se los demande"*. Queda instalada la **C. LIC. LOIDA MARTINEZ GARCIA, como Presidenta Municipal Interina, y ANTONIA SANCHEZ ALVAREZ, como Primera Regidora del Honorable Ayuntamiento 2015-2018 con derecho de voz y voto.**

ACTO QUINTO: No habiendo otro asunto que tratar por su conducto la L.A. Loida Martínez García, Presidenta Municipal Interina Clausura la presente sesión siendo las 9:25 horas del mismo día, mes y año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron. **DAMOS FE.**-----

Jisela de Jesús Alvarado M.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel.- 01 (489) 378 8078

[Firma manuscrita]

Antonia Sanchez Alv
Sánchez Inca mtz

[Firma manuscrita]

2

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita vertical]



SECRETARÍA GENERAL



[Signature]
L.A.E. Isidro Mejía Gómez
Presidente Municipal Constitucional con Licencia

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2015 - 2018

[Signature]
Lic. Loida Martínez García
Presidenta Municipal Interina

Antonia Sánchez Alv
C. Antonia Sánchez Álvarez
Primera Regidora

[Signature]
Profr. Sadot Viggiano Hernández Méndez
Segundo Regidor

Jisela de Jesús Alvarado M.
C. Jisela de Jesús Alvarado
Mercado
Tercera Regidora

Santos Meza Martínez
C. Santos Meza Martínez
Cuarto Regidor

[Signature]
3

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel- 01 (489) 378 8078

[Vertical Signature]
Eduardo Ryo de Melchior

[Vertical Signature]



SECRETARÍA GENERAL

C. Adela Martínez Álvarez
Quinta Regidora

C. Elia Raga Charnichart
Sexta Regidora



SINDICATURA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2015 - 2018

Prof. Ceferino García Aguilar
Síndico Municipal



SECRETARÍA GENERAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2015 - 2018

Mtro. Zenón Hervert Hernández
Secretario General del H. Ayuntamiento

Jizela de Jesús Alvarado M.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel.- 01 (489) 378 8078

Antonio Sánchez Ah
Senales para MLC



Comité Municipal Electoral Tampamolón Corona

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

El Comité Municipal Electoral de Tampamolón Corona, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal Electoral y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2015-2018, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de mayoría relativa propuesta por el Partido Nueva Alianza, integrada en la forma siguiente:

Presidente	C. Isidro Mejía Gómez
Regidor Propietario	C. Loyda Martínez García
Regidor Suplente	C. Antonia Sánchez Álvarez
Síndico Propietario	C. Ceferino García Aguilar
Síndico Suplente	C. Juan Bautista Méndez Rosa

Obtuvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., a los 10 días del mes de junio del año 2015.

[Firma]
C. Brenda Itzel Hernández Pérez
Secretario Técnico

[Firma]
C. Victoria Acosta Hernández
Consejero Presidente



Comité Municipal Electoral Tampamolón Corona

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO


El Comité Municipal Electoral de Tampamolón Corona, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal Electoral y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2015-2018, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de mayoría relativa propuesta por el Partido Nueva Alianza, integrada en la forma siguiente:


Presidente	C. Isidro Mejía Gómez
Regidor Propietario	C. Loyda Martínez García
Regidor Suplente	C. Antonia Sánchez Álvarez
Síndico Propietario	C. Ceferino García Aguilar
Síndico Suplente	C. Juan Bautista Méndez Rosa

Obtuvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., a los 10 días del mes de Junio del año 2015.


C. Brenda Itzel Hernández Pérez
Secretario Técnico


C. Victoria Acosta Hernández
Consejero Presidente



Comité Municipal Electoral Tampamolón Corona

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO


El Comité Municipal Electoral de Tampamolón Corona, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal Electoral y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2015-2018, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de mayoría relativa propuesta por el Partido Nueva Alianza, integrada en la forma siguiente:


Presidente	C. Isidro Mejía Gómez
Regidor Propietario	C. Loyda Martínez García
Regidor Suplente	C. Antonia Sánchez Álvarez
Síndico Propietario	C. Ceferino García Aguilar
Síndico Suplente	C. Juan Bautista Méndez Rosa

Obtuvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., a los 10 días del mes de **Junio** del año 2015.


C. Brenda Itzel Hernández Pérez
Secretario Técnico


C. Victoria Acosta Hernández
Consejero Presidente

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO


El Comité Municipal Electoral de Tampamolón Corona, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2018-2021, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de Mayoría Relativa propuesta por el **PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA**, integrada en la forma siguiente:


Presidente	C. ISIDRO MEJIA GOMEZ
Regidor Propietario	C. MARTHA PATRICIA CANO YAÑEZ
Regidor Suplente	C. MARIA DE LOURDES SANDOVAL CRUZ
Síndico Propietario	C. MARTIN TRINIDAD MARTINEZ
Síndico Suplente	C. DONACIANO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Obluvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 tercer párrafo de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., a los 5 días del mes de Julio del año 2018.


C. MARIA ANGELINA HERNÁNDEZ SANTOS
 Secretario Técnico


MVZ. HECTOR ALFONSO CERVANTES LOPEZ
 Consejero Presidente

Comité Municipal Electoral
 Tampamolón Corona, S.L.P.



CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO


El Comité Municipal Electoral de Tampamolón Corona, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2018-2021, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de Mayoría Relativa propuesta por el **PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA**, integrada en la forma siguiente:


Presidente	C. ISIDRO MEJIA GOMEZ
Regidor Propietario	C. MARTHA PATRICIA CANO YAÑEZ
Regidor Suplente	C. MARIA DE LOURDES SANDOVAL CRUZ
Síndico Propietario	C. MARTIN TRINIDAD MARTINEZ
Síndico Suplente	C. DONACIANO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Obtuvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 tercer párrafo de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., a los 5 días del mes de Julio del año 2018.


C. MARIA ANGELINA HERNÁNDEZ SANTOS
 Secretario Técnico


MVZ. HECTOR ALFONSO GERVANTES LOPEZ
 Consejero Presidente

Comité Municipal Electoral

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO


El Comité Municipal Electoral de Tampamolón Corona, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2018-2021, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de Mayoría Relativa propuesta por el **PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA**, integrada en la forma siguiente:


Presidente	C. ISIDRO MEJIA GOMEZ
Regidor Propietario	C. MARTHA PATRICIA CANO YAÑEZ
Regidor Suplente	C. MARIA DE LOURDES SANDOVAL CRUZ
Síndico Propietario	C. MARTIN TRINIDAD MARTINEZ
Síndico Suplente	C. DONACIANO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Obluvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 tercer párrafo de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., a los 5 días del mes de Julio del año 2018.


C. MARIA ANGELINA HERNÁNDEZ SANTOS
 Secretario Técnico


MVZ. HECTOR ALFONSO GERVAENTES LOPEZ
 Consejero Presidente

Comité Municipal Electoral
 Tampamolón Corona, S.L.P.



CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO


El Comité Municipal Electoral de Tampamolón Corona, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2018-2021, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de Mayoría Relativa propuesta por el **PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA**, integrada en la forma siguiente:


Presidente	C. ISIDRO MEJIA GOMEZ
Regidor Propietario	C. MARTHA PATRICIA CANO YAÑEZ
Regidor Suplente	C. MARIA DE LOURDES SANDOVAL CRUZ
Sindico Propietario	C. MARTIN TRINIDAD MARTINEZ
Sindico Suplente	C. DONACIANO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Obluvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 tercer párrafo de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., a los 5 días del mes de Julio del año 2018.


C. MARIA ANGELINA HERNÁNDEZ SANTOS
 Secretario Técnico


MVZ. HECTOR ALFONSO CERVANTES LOPEZ
 Consejero Presidente

Comité Municipal Electoral
 Tampamolón Corona, S.L.P.



CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

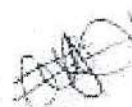
El Comité Municipal Electoral de Tampamolón Corona, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2018-2021, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de Mayoría Relativa propuesta por el **PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA**, integrada en la forma siguiente:


Presidente	C. ISIDRO MEJIA GOMEZ
Regidor Propietario	C. MARTHA PATRICIA CANO YAÑEZ
Regidor Suplente	C. MARIA DE LOURDES SANDOVAL CRUZ
Síndico Propietario	C. MARTIN TRINIDAD MARTINEZ
Síndico Suplente	C. DONACIANO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Obtuvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 tercer párrafo de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., a los 5 días del mes de Julio del año 2018.


C. MARIA ANGELINA HERNÁNDEZ SANTOS
 Secretario Técnico


MVZ. HÉCTOR ALFONSO CERVANTES LOPEZ
 Consejero Presidente

Comité Municipal Electoral
 Tampamolón Corona, S.L.P.

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO


El Comité Municipal Electoral de Tampamolón Corona, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2018-2021, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de Mayoría Relativa propuesta por el **PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA**, integrada en la forma siguiente:


Presidente	C. ISIDRO MEJIA GOMEZ
Regidor Propietario	C. MARTHA PATRICIA CANO YAÑEZ
Regidor Suplente	C. MARIA DE LOURDES SANDOVAL CRUZ
Síndico Propietario	C. MARTIN TRINIDAD MARTINEZ
Síndico Suplente	C. DONACIANO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Obtuvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 tercer párrafo de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Tampamolón Corona, S.L.P., a los 5 días del mes de Julio del año 2018.


C. MARIA ANGELINA HERNÁNDEZ SANTOS
 Secretario Técnico


MVZ. HECTOR ALFONSO GERVANTES LOPEZ
 Consejero Presidente

Comité Municipal Electoral
 Tampamolón Corona, S.L.P.



Sección: SECRETARIA
 Núm. Oficio: 0003/2015-2018
 Expediente: P.M.T. 02

Asunto: Nombramiento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, 124, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 70, fracciones VI Y XXXVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; artículos 1º, 2º fracciones II y VII, 55 y 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estados y Municipios de San Luis Potosí; y demás ordenamientos aplicables, se expide el presente

Nombramiento

A la C.P. MATILDE GRANDE MARCIAL,

como

TEROSERA MUNICIPAL

"Debiendo antes de tomar posesión del cargo de confianza aquí conferido, hacer la protesta de guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las leyes emanadas de ambas y desempeñar fielmente sus deberes".

En el entendido de que dicho Ayuntamiento subsistirá exclusivamente para el periodo Constitucional para el cual éste Ayuntamiento fue electo, o antes si hubiere algún motivo de Ley.

Dado en Tampamolón Corona, S.L.P. a los 01 día del mes de octubre del año 2015.



SECRETARIA MUNICIPAL
 Tampamolón Corona, S.L.P.
 2015 2018

ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
 EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

J. Hernández
 MTRO. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

c.c.p. archivo.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel.- 01 (489) 378 8078



Sección: SECRETARIA
 Núm. Oficio: 0003/2015-2018
 Expediente: P.M.T. 02

Asunto: Nombramiento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, 124, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 70, fracciones VI Y XXXVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; artículos 1º, 2º fracciones II y VII, 55 y 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estados y Municipios de San Luis Potosí; y demás ordenamientos aplicables, se expide el presente

Nombramiento

A la C.P. MATILDE GRANDE MARCIAL,

como

TEROSERA MUNICIPAL

"Debiendo antes de tomar posesión del cargo de confianza aquí conferido, hacer la protesta de guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las leyes emanadas de ambas y desempeñar fielmente sus deberes".

En el entendido de que dicho Ayuntamiento subsistirá exclusivamente para el periodo Constitucional para el cual éste Ayuntamiento fue electo, o antes si hubiere algún motivo de Ley.

Dado en Tampamolón Corona, S.L.P. a los 01 día del mes de octubre del año 2015.



SECRETARIA MUNICIPAL
 Tampamolón Corona, S.L.P.
 2015 2018

ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
 EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

F. Hernández
 MTRO. ZENON HERVERT HERNÁNDEZ

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

c.c.p. archivo.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel.- 01 (489) 378 8078



TAMPAMOLÓN

AYUNTAMIENTO

Corona
1920

Sección: SECRETARIA
Núm. Oficio: 0003/2015-2018
Expediente: P.M.T. 02

Asunto: Nombramiento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, 124, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 70, fracciones VI Y XXXVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; artículos 1º, 2º fracciones II y VII, 55 y 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estados y Municipios de San Luis Potosí; y demás ordenamientos aplicables, se expide el presente

Nombramiento

A la C.P. MATILDE GRANDE MARCIAL,

como

TEROSERA MUNICIPAL

"Debiendo antes de tomar posesión del cargo de confianza aquí conferido, hacer la protesta de guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las leyes emanadas de ambas y desempeñar fielmente sus deberes".

En el entendido de que dicho Ayuntamiento subsistirá exclusivamente para el periodo Constitucional para el cual éste Ayuntamiento fue electo, o antes si hubiere algún motivo de Ley.

Dado en Tampamolón Corona, S.L.P. a los 01 día del mes de octubre del año 2015.



SECRETARIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2015 2018

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

F. Zenón

MTR. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

c.c.p. archivo.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel.- 01 (489) 378 8078



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

*¡Construyendo el Municipio...
que Queremos!*

Sección: PRESIDENCIA
Núm. Oficio: 0002/2018-2021
Expediente: P.M.T. 01

Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**C.P. MATILDE GRANDE MARCIAL,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Acta de Cabildo número 01, de fecha 01 de Octubre de 2018, me permito comunicar a Usted que ha sido designado a partir del día **01 DE OCTUBRE DE 2018**, como:

**TESORERA MUNICIPAL
DEL
H. AYUNTAMIENTO**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



ATENTAMENTE

RESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2018 - 2021

"2018, Año de Manuel José Othón"

c.c.p. archivo.



TAMPAMOLÓN

AYUNTAMIENTO 2018-2021

*¡Construyendo el Municipio...
que Queremos!*

Sección: PRESIDENCIA
Núm. Oficio: 0002/2018-2021
Expediente: P.M.T. 01

Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**C.P. MATILDE GRANDE MARCIAL,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Acta de Cabildo número 01, de fecha 01 de Octubre de 2018, me permito comunicar a Usted que ha sido designado a partir del día **01 DE OCTUBRE DE 2018**, como:

**TESORERA MUNICIPAL
DEL
H. AYUNTAMIENTO**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



**ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

PRESIDENCIA MUNICIPAL A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ
Tampamolón Corona, S.L.P.
2018 - 2021

"2018, Año de Manuel José Othón"

Recibe
01/10/18
c.c.p. archivo.



TAMPAMOLÓN
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio...
que Queremos!*

Sección: PRESIDENCIA
Núm. Oficio: 0002/2018-2021
Expediente: P.M.T. 01

Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**C.P. MATILDE GRANDE MARCIAL,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Acta de Cabildo número 01, de fecha 01 de Octubre de 2018, me permito comunicar a Usted que ha sido designado a partir del día **01 DE OCTUBRE DE 2018**, como:

**TESORERA MUNICIPAL
DEL
H. AYUNTAMIENTO**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



**ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

PRESIDENCIA MUNICIPAL A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ
Tampamolón Corona, S.L.P.
2018 - 2021

"2018, Año de Manuel José Othón"

*Recibi
01/10/18
[Firma]*

c.c.p. archivo.



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio...
que Queremos!*

Sección: PRESIDENCIA
Núm. Oficio: 0001/2018-2021
Expediente: P.M.T. 01

Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**C. MTRO. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Acta de Cabildo número 01, de fecha 01 de Octubre de 2018, me permito comunicar a Usted que ha sido designado a partir del día *01 DE OCTUBRE DE 2018*, como:

**SECRETARIO GENERAL
DEL
H. AYUNTAMIENTO**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P. A. E. **ASIDRO MEJIA GOMEZ**
2018 - 2021

"2018, Año de Manuel José Othón"

c.c.p. archivo.

RECIBI
01-10-2018
F. J. B.



TAMPAMOLÓN

AYUNTAMIENTO 2018-2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

Sección: PRESIDENCIA
Núm. Oficio: 0001/2018-2021
Expediente: P.M.T. 01

Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**C. MTRO. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Acta de Cabildo número 01, de fecha 01 de Octubre de 2018, me permito comunicar a Usted que ha sido designado a partir del día **01 DE OCTUBRE DE 2018**, como:

**SECRETARIO GENERAL
DEL
H. AYUNTAMIENTO**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2018 - 2021

[Firma]
A. ASIDRO MEJIA GOMEZ

"2018, Año de Manuel José Othón"

c.c.p. archivo.

*RECIBI
01-10-2018
Francisco
[Firma]*



TAMPAMOLÓN

AYUNTAMIENTO 2018-2021

*¡Construyendo el Municipio
que Queremos!*

Sección: PRESIDENCIA
Núm. Oficio: 0001/2018-2021
Expediente: P.M.T. 01

Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**C. MTRO. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Acta de Cabildo número 01, de fecha 01 de Octubre de 2018, me permito comunicar a Usted que ha sido designado a partir del día **01 DE OCTUBRE DE 2018**, como:

**SECRETARIO GENERAL
DEL
H. AYUNTAMIENTO**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P. A.E. **ASIDRO MEJIA GOMEZ**
2018 - 2021

"2018, Año de Manuel José Othón"

c.c.p. archivo.

RECIBI
01-10-2018
F. J. B.



Sección: PRESIDENCIA
 Núm. Oficio: 0001/2015-2018
 Expediente: P.M.T. 01

Asunto: Nombramiento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, 124, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 70, fracciones VI Y XXXVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; artículos 1º, 2º fracciones II y VII, 55 y 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estados y Municipios de San Luis Potosí; y demás ordenamientos aplicables, se expide el presente

Nombramiento

AL MTRO. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ

como

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Exhortándolo a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.

Dado en Tampamolón Corona, S.L.P. a los 01 día del mes de octubre del año 2015.

ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tampamolón Corona, S.L.P.
 2015 - 2018

L. A. E. ISIDRO MEJIA GOMEZ
 "2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

c.c.p. archivo.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel- 01 (489) 378 8078



TAMPAMOLÓN
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

*Construyendo el Municipio
 que Queremos*

Sección: PRESIDENCIA
 Núm. Oficio: 0001/2015-2018
 Expediente: P.M.T. 01
 Asunto: Nombramiento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, 124, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 70, fracciones VI Y XXXVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; artículos 1º, 2º fracciones II y VII, 55 y 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estados y Municipios de San Luis Potosí; y demás ordenamientos aplicables, se expide el presente

Nombramiento

AL MTRO. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ

como

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Exhortándolo a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.

Dado en Tampamolón Corona, S.L.P. a los 01 día del mes de octubre del año 2015.

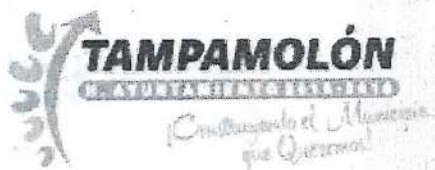
ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tampamolón Corona, S.L.P.
 2015 - 2018

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

c.c.p. archivo.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel.- 01 (489) 378 8078



Sección: PRESIDENCIA
 Núm. Oficio: 0001/2015-2018
 Expediente: P.M.T. 01
 Asunto: Nombramiento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, 124, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 70, fracciones VI Y XXXVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; artículos 1º, 2º fracciones II y VII, 55 y 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estados y Municipios de San Luis Potosí; y demás ordenamientos aplicables, se expide el presente

Nombramiento

AL MTRO. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ

como

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Exhortándolo a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.

Dado en Tampamolón Corona, S.L.P. a los 01 día del mes de octubre del año 2015.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L. A. E. ISIDRO MEJIA GOMEZ
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tampamolón Corona, S.L.P.
 2015 - 2018

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

c.c.p. archivo.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel.- 01 (489) 378 8078



Sección: PRESIDENCIA
 Núm. Oficio: 0003/2015-2018
 Expediente: P.M.T. 01
 Asunto: Nombramiento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, 124, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 70, fracciones VI Y XXXVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; artículos 1º, 2º fracciones II y VII, 55 y 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estados y Municipios de San Luis Potosí; y demás ordenamientos aplicables, se expide el presente

Nombramiento

A la C.P. PAULA REYES GONZÁLEZ,

como

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Exhortándolo a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.

Dado en Tampamolón Corona, S.L.P. a los 01 día del mes de octubre del año 2015.



ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tampamolón Corona, S.L.P.

2015-2018 L.A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

Recibi
 Paula R.

c.c.p. archivo.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel.- 01 (489) 378 8078



Sección: PRESIDENCIA
 Núm. Oficio: 0003/2015-2018
 Expediente: P.M.T. 01

Asunto: Nombramiento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, 124, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 70, fracciones VI Y XXXVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; artículos 1º, 2º fracciones II y VII, 55 y 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estados y Municipios de San Luis Potosí; y demás ordenamientos aplicables, se expide el presente

Nombramiento

A la C.P. PAULA REYES GONZÁLEZ,

como

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Exhortándolo a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.

Dado en Tampamolón Corona, S.L.P. a los 01 día del mes de octubre del año 2015.

ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tampamolón Corona, S.L.P.
 2015 - 2016 L.A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

Recibi
 Paula R.

c.c.p. archivo.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel.- 01 (489) 378 8078



Sección: PRESIDENCIA
 Núm. Oficio: 0003/2015-2018
 Expediente: P.M.T. 01
 Asunto: Nombramiento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, 124, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 70, fracciones VI Y XXXVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; artículos 1º, 2º fracciones II y VII, 55 y 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estados y Municipios de San Luis Potosí; y demás ordenamientos aplicables, se expide el presente

Nombramiento

A la C.P. PAULA REYES GONZÁLEZ,

como

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Exhortándolo a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.

Dado en Tampamolón Corona, S.L.P. a los 01 día del mes de octubre del año 2015.

ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Tampamolón Corona, S.L.P.
 2015 - 2018 L.A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

Recibi
 Paula R.

c.c.p. archivo.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel.- 01 (489) 378 8078



TAMPAMOLÓN
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio...
que Queremos!*

Sección: PRESIDENCIA
Núm. Oficio: 0003/2018-2021
Expediente: P.M.T. 01

Asunto: Nominamiento.



Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**C.P. MARIBEL QUINTIN GONZALEZ,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Acta de Cabildo número 01, de fecha 01 de Octubre de 2018, me permito comunicar a Usted que ha sido designada a partir del día **01 DE OCTUBRE DE 2018**, como:

**CONTRALOR INTERNO
DEL
H. AYUNTAMIENTO**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.


ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2018 - 2021

L.A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ

"2018, Año de Manuel José Othón"


Recibido:

c.c.p. archivo.



TAMPAMOLÓN

AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio...
que Queremos!*

Sección: PRESIDENCIA
Núm. Oficio: 0003/2018-2021
Expediente: P.M.T. 01

Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**C.P. MARIBEL QUINTIN GONZALEZ,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Acta de Cabildo número 01, de fecha 01 de Octubre de 2018, me permito comunicar a Usted que ha sido designada a partir del día **01 DE OCTUBRE DE 2018**, como:

**CONTRALOR INTERNO
DEL
H. AYUNTAMIENTO**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2018 - 2021

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Firma]
L.A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ

"2018, Año de Manuel José Othón"

[Firma]
Recibido

c.c.p. archivo.



TAMPAMOLÓN
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio...
que Queremos!*

Sección: PRESIDENCIA
Núm. Oficio: 0003/2018-2021
Expediente: P.M.T. 01

Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**C.P. MARIBEL QUINTIN GONZALEZ,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Acta de Cabildo número 01, de fecha 01 de Octubre de 2018, me permito comunicar a Usted que ha sido designada a partir del día **01 DE OCTUBRE DE 2018**, como:

**CONTRALOR INTERNO
DEL
H. AYUNTAMIENTO**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



**ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

[Firma]
L.A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ

"2018, Año de Manuel José Othón"

[Firma]
Recibido

c.c.p. archivo.



Sección: SECRETARIA
 Núm. Oficio: 0067/2015-2018
 Expediente: P.M.T. 02
 Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2015

**C. VICTOR MANUEL DE LA ROSA MARTINEZ,
 PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 70, Capítulo I, Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito comunicar a Usted que a partir del día *01 de octubre* del año en curso, se le otorga el Nombramiento como:

DIRECTOR
 asignado(a) al(a)
OBRAS PUBLICAS

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Tampamolón Corona, S.L.P.
 2015 2018

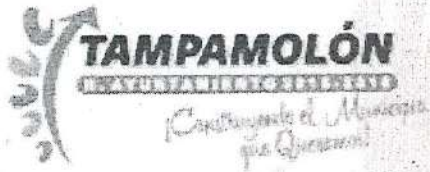
Zenon
SENTE. ZENON HERVERT HERNÁNDEZ

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

c.c.p. archivo.

Victor Manuel de la Rosa Martinez
 Recibi 1 de octubre
 del 2015
 LEF Victor Manuel de la Rosa Martinez

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel.- 01 (489) 378 8078



Sección: SECRETARIA
 Núm. Oficio: 0067/2015-2018
 Expediente: P.M.T. 02
 Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2015

**C. VICTOR MANUEL DE LA ROSA MARTINEZ,
 PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 70, Capítulo I, Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito comunicar a Usted que a partir del día *01 de octubre* del año en curso, se le otorga el Nombramiento como:

DIRECTOR
 asignado(a) al(a)
OBRAS PUBLICAS

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



SECRETARIA MUNICIPAL
 Tampamolón Corona, S.L.P.
 2015 2018

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Zenon

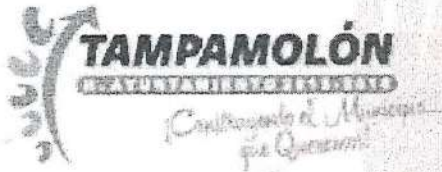
INGENIERO. ZENON HERVERT HERNÁNDEZ

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

c.c.p. archivo.

*Recibi 1 de octubre
 del 2015
 LEF Victor Manuel de la Rosa Martinez*

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel.- 01 (489) 378 8078



Sección: SECRETARIA
 Núm. Oficio: 0067/2015-2018
 Expediente: P.M.T. 02
 Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2015

**C. VICTOR MANUEL DE LA ROSA MARTINEZ,
 PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 70, Capítulo I, Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito comunicar a Usted que a partir del día *01 de octubre* del año en curso, se le otorga el Nombramiento como:

DIRECTOR
 asignado(a) al(a)
OBRAS PUBLICAS

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



SECRETARIA MUNICIPAL
 Tampamolón Corona, S.L.P.
 2015 2018

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Trujillo

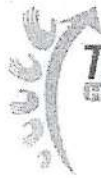
ZENON HERVERT HERNÁNDEZ

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

c.c.p. archivo.

*Recibi 1 de octubre
 del 2015
 LEF Victor Manuel de la Rosa Martinez*

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel.- 01 (489) 378 8078



TAMPAMOLÓN

AYUNTAMIENTO 2018-2021

*¡Construyendo el Municipio
que Queremos!*

Sección: SECRETARIA
Núm. Oficio: 0118/2018-2021
Expediente: P.M.T. 02

Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**C. ARMANDO LUCERO LUCERO,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 70, Capítulo I, Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito comunicar a Usted que a partir del día **01 DE OCTUBRE DE 2018**, se le otorga el Nombramiento como:

**DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

SECRETARIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2018 - 2021

M. PRO. ZENON HERVERT HERNÁNDEZ

"2018, Año de Manuel José Othón"

c.c.p. archivo.

Miguel Hidalgo S/N Zona centro, Tampamolón Corona, S.L.P. Tel. 01(489)378 80 78



TAMPAMOLÓN

AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio
que Queremos!*

Sección: SECRETARIA
Núm. Oficio: 0118/2018-2021
Expediente: P.M.T. 02

Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**C. ARMANDO LUCERO LUCERO,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 70, Capítulo I, Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito comunicar a Usted que a partir del día **01 DE OCTUBRE DE 2018**, se le otorga el Nombramiento como:

**DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona,
2018 - 2021

José Juan
Mtro. ZENON HERVERT HERNÁNDEZ

"2018, Año de Manuel José Othón"

c.c.p. archivo.



TAMPAMOLÓN

AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio
que Quercemos!*

Sección: SECRETARIA
Núm. Oficio: 0118/2018-2021
Expediente: P.M.T. 02

Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**C. ARMANDO LUCERO LUCERO,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 70, Capítulo I, Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito comunicar a Usted que a partir del día **01 DE OCTUBRE DE 2018**, se le otorga el Nombramiento como:

**DIRECTOR DE
OBRAS PÚBLICAS**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2018 - 2021

José María
MPRO. ZENON HERVERT HERNÁNDEZ

"2018, Año de Manuel José Othón"

c.c.p. archivo.



TAMPAMOLÓN

AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio
que Quercemos!*

Sección: SECRETARIA
Núm. Oficio: 0003/2018-2021
Expediente: P.M.T. 02

Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**PROF. AARON BALDERAS CRUZ,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 70, Capítulo I, Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito comunicar a Usted que a partir del día **01 DE OCTUBRE DE 2018**, se le otorga el Nombramiento como:

**COORDINADOR DE
DESARROLLO SOCIAL**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



ATENTAMENTE

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2018 - 2021

MTRO. ZENÓN HERVÉRT HERNÁNDEZ

"2018, Año de Manuel José Othón"

c.c.p. archivo.

**TAMPAMOLÓN**

EL AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio
que Queremos!*

Sección: SECRETARIA
Núm. Oficio: 0003/2018-2021
Expediente: P.M.T. 02

Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**PROF. AARON BALDERAS CRUZ,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 70, Capítulo I, Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito comunicar a Usted que a partir del día **01 DE OCTUBRE DE 2018**, se le otorga el Nombramiento como:

**COORDINADOR DE
DESARROLLO SOCIAL**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

SECRETARIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2018 - 2021

Zenón
MTRO. ZENÓN HERVÉRT HERNÁNDEZ

"2018, Año de Manuel José Othón"

c.c.p. archivo.



Sección: SECRETARIA
 Núm. Oficio: 0004/2015-2018
 Expediente: P.M.T. 02

Asunto: Nombramiento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, 124, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 70, fracciones VI Y XXXVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; artículos 1º, 2º fracciones II y VII, 55 y 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estados y Municipios de San Luis Potosí; y demás ordenamientos aplicables, se expide el presente:

Nombramiento

AI PROFR. AARON BALDERAS CRUZ,

como

COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Exhortándolo a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.

Dado en Tampamolón Corona, S.L.P. a los 01 día del mes de octubre de 2015.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



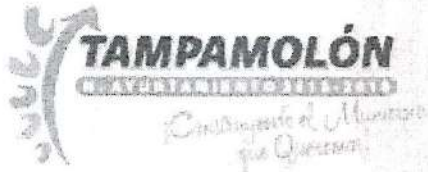
SECRETARIA MUNICIPAL, MTRO. ZENON HERVERT HERNÁNDEZ
 Tampamolón Corona, S.L.P.

2015 2018

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

c.c.p. archivo.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel.- 01 (489) 378 8078



Sección: SECRETARIA
 Núm. Oficio: 0004/2015-2018
 Expediente: P.M.T. 02

Asunto: Nombramiento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, 124, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 70, fracciones VI Y XXXVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; artículos 1º, 2º fracciones II y VII, 55 y 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estados y Municipios de San Luis Potosí; y demás ordenamientos aplicables, se expide el presente:

Nombramiento
AI PROFR. AARON BALDERAS CRUZ,
 como
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Exhortándolo a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.

Dado en Tampamolón Corona, S.L.P. a los 01 día del mes de octubre de 2015.



ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
 EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Zenon Hervert Hernández

SECRETARIA MUNICIPAL, MTRO. ZENON HERVERT HERNÁNDEZ
 Tampamolón Corona, S.L.P.
 2015 2018

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

c.c.p. archivo.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel- 01 (489) 378 8078



Sección: SECRETARIA
 Núm. Oficio: 0004/2015-2018
 Expediente: P.M.T. 02

Asunto: Nombramiento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, 124, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 70, fracciones VI Y XXXVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; artículos 1º, 2º fracciones II y VII, 55 y 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estados y Municipios de San Luis Potosí; y demás ordenamientos aplicables, se expide el presente:

Nombramiento
AI PROFR. AARON BALDERAS CRUZ,
 como
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Exhortándolo a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.

Dado en Tampamolón Corona, S.L.P. a los 01 día del mes de octubre de 2015.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

F. Hernández

SECRETARIA MUNICIPAL
 Tampamolón Corona, S.L.P.
 2015 2018

MTRO. ZENON HERVERT HERNÁNDEZ

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

c.c.p. archivo.

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
 Tampamolón Corona S.L.P.
 Tel.- 01 (489) 378 8078



TAMPAMOLÓN

AYUNTAMIENTO 2018-2021

*¡Construyendo el Municipio...
que Queremos!*

Sección: SECRETARIA
Núm. Oficio: 0003/2018-2021
Expediente: P.M.T. 02

Asunto: Nombramiento.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de octubre de 2018

**PROF. AARON BALDERAS CRUZ,
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 70, Capítulo I, Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito comunicar a Usted que a partir del día **01 DE OCTUBRE DE 2018**, se le otorga el Nombramiento como:

**COORDINADOR DE
DESARROLLO SOCIAL**

Exhortándolo(a) a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.



ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2018 - 2021

Zenón
MTRO. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ

"2018, Año de Manuel José Othón"

c.c.p. archivo.